



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERÍODO 2022
FOLIO
Nº 000639

LA PLATA, 02 MAR. 2022

VISTO, el expediente N° 4061-1178619/2021 por el que tramita el desistimiento de acciones judiciales por apremio contra el Sr. Comotti Leonardo Alfredo, DNI 17.666.939.

CONSIDERANDO

A fs. 1 obra solicitud del Sr. Comotti Leonardo Alfredo, DNI 17.666.939, peticionando el desistimiento del juicio de apremio iniciado en su contra, alegando no ser el titular de la partida y acompañando documentación probatoria al efecto.

A fs. 10 obra informe de la Dirección de Catastro en dónde se indican que los propietarios del bien motivo de estas actuaciones son: 1) Pérsico Anibal Gustavo, CUIT 20-18489300-3; 2) Pérsico Andrea Liliana, CUIT 23-175815600-4; 3) Pérsico Alejandro Oscar, CUIT 20-16504871-8; 4) Pérsico Adriana Nora, CUIT 23-16223485-4.

A fs. 13 obra copia de la cuenta corriente histórica de la partida 361790-0000.

A fs. 15 obra la Disposición n° 2318/21 del Director de Cobranzas de la Agencia Platense de Recaudación que dispone 1) Asentar en el Sistema Rafam la baja del título ejecutivo N° 75904 a nombre de LEONARDO ALFREDO COMOTTI por la Tasa por Servicios Urbanos Municipales de la partida 361790-0000 por los años 2015, 2016, 2017 y 20185 todos los periodos 1 a 6 ; 2) La remisión a la Dirección de Catastro a fin de asentar los nuevos titulares; 3) remisión del expediente a la Dirección General de Apremios y Recupero Crediticio a fin de tramitar el desistimiento del proceso judicial en forma total del título ejecutivo N° 75904, confeccionándose un nuevo título a nombre de los titulares registrales: 1) Pérsico Anibal Gustavo, CUIT 20-18489300-3; 2) Pérsico Andrea Liliana, CUIT 23-175815600-4; 3) Pérsico Alejandro Oscar, CUIT 20-16504871-8; 4) Pérsico Adriana Nora, CUIT 23-16223485-4.

A fs. 18 obra informe de la Dirección de Catastro en el que muestra el cambio de la Base de Datos del Sistema Catastro Inmobiliario a los fines impositivos de la Tasa S.U.M., con respecto al rubro titular, adjuntando informe de partida.

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

ARTICULO 1º. Déjese sin efecto el título de apremio N° 75904 con relación al Sr Comotti Leonardo Alfredo, DNI 17.666.939, y se emita un nuevo título ejecutivo contra los Sres. 1) Pérsico Aníbal Gustavo, CUIT 20-18489300-3; 2) Pérsico Andrea Liliana, CUIT 23-175815600-4; 3) Pérsico Alejandro Oscar, CUIT 20-16504871-8; 4) Pérsico Adriana Nora, CUIT 23-16223485-4, para la transformación de demanda en el proceso judicial mencionada ut supra.

ARTICULO 2º. El presente Decreto será refrendado por el Sr. Secretario de Coordinación Municipal.

ARTICULO 3º. Registrar, notificar, cumplido, archivar.

Profr. OSCAR NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata